

CONTRATO DE TRANSPORTE
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

TRANSPORTADOR:	Edwin Astley Herrera Ríos	TELEFONO:	305 431 90 38
NIT - CC	10 199 762	TELEFONO:	
CONTRANTANTE:	Cristian David Alvarez Gutierrez	TELEFONO:	324 513 49 32
NIT - CC	1 128 403 042	TELEFONO:	
DIRECCION:	Calle 70 # 50 A 44	EMAIL:	
NOMBRE R/L		CC:	

OBJETO DEL CONTRATO: El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.

CONVENIO	FECHA RDO	VIGENCIA
NUMERO RDO		Nit.

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: INF 513	MODELO:	2007	MARCA	chevrolet
	No INTERNO 74	CLASE:	Basico	# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T	23
DURACIÓN					
	FECHA DE INICIO	DIA	18	MES	AÑO
	FECHA DE TERMINA	DIA	19	MES	AÑO
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ _____				

FORMA DE PAGO	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerte o mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especificado (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados a reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos	VALOR TOTAL
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H. / C.) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato e) sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.	ANTICIPO SI NO VANT VALOR _____ REST _____ FECHA DIA MES AÑO PAGO _____
OBLIGACIONES DE LAS PARTES			

PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN	Itagui	HORA SALIDA
	DESTINO	San Jerónimo	HORA LLEGADA
	AREA DE OPERACION	Municipal A. Metropolitana	Departamental Nacional
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN		
	No. PASAJEROS	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor. 23	

RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO
	Cristian David Alvarez G.	1128 403 042	324 513 49 32

Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando servicio ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.

El presente contrato se suscribe en la Ciudad de Medellín A los días 17 Del mes/año 05/24

Edwin Astley Herrera Ríos CC 10 199 762	TRANSPORTADOR	Cristian Alvarez CC: 1128 403 042	CONTRATANTE
--	---------------	--------------------------------------	-------------